Nota de prensa

Seguridad vial

La Dirección General de Tráfico recibe a una delegación del programa European Road Safety Exchange

- **El objetivo de este programa, financiado por la Unión Europea y gestionado por el European Transport Safety Council (ETSC) es mejorar la seguridad vial en Europa mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre administraciones públicas y profesionales del sector.**

- **La delegación, integrada por representantes de Francia, República Checa, Bulgaria, Chipre, Estonia y Letonia, ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano las políticas que España lleva años desarrollando en materia de seguridad vial, interesándose especialmente por la gestión de la velocidad y la protección de los usuarios vulnerables.**

12 de noviembre de 2026.- La Dirección General de Tráfico ha recibido estos días en su sede central de Madrid la visita de una delegación del European Road Safety Exchange (EURSE), un programa financiado por la Unión Europea y gestionado por el European Transport Safety Council (ETSC) cuyo propósito es mejorar la seguridad vial en Europa mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre administraciones públicas y profesionales del sector.

La delegación, que ha contado con representantes de 6 países entre los que se encontraban Francia, República Checa, Bulgaria, Chipre, Estonia y Letonia, ha tenido la oportunidad de conocer de primera mano las políticas que España lleva años desarrollando en materia de seguridad vial, interesándose especialmente por la gestión de la velocidad y la protección de los usuarios vulnerables.

La primera de las dos jornadas arrancó con la bienvenida del director general de Tráfico, Pere Navarro, quien aprovechó su intervención para

explicarles que, en el caso español, la política de seguridad vial descansa sobre tres pilares fundamentales que son, por un lado, el lugar central que ocupan las víctimas, ya que ellas tienen credibilidad y trabajan para que nunca nadie más tenga que pasar por lo que ellos han pasado; por otro, la implicación total de la sociedad civil, haciendo de la seguridad vial una responsabilidad compartida, y, por último, la importancia de hacer cumplir la Ley de Tráfico, que es la forma más eficaz de reducir la siniestralidad vial y sus consecuencias.

El director general quiso hacer también un repaso por los retos básicos a los que nos enfrentamos en este momento, haciendo hincapié en las salidas de vía, los motoristas y los atropellos, tanto en carretera como en ciudad. Con vistas a reducir los atropellos, destacó la introducción de la señal V-16 conectada como única forma de señalización en caso de inmovilización del vehículo por avería o siniestro, con el objetivo de evitar el peligro que supone bajar del coche a colocar los triángulos y dotando al vehículo tanto de visibilidad física como digital, ya que la baliza envía su geolocalización al Punto de Acceso Nacional y de ahí pasa a todos los navegadores para que la información sea consumida por los conductores de manera que puedan conocer el obstáculo en la vía antes de llegar a él.

Dado el interés de la delegación en conocer el modo en el que se gestiona la velocidad en España, el director habló también de una de las medidas más exitosas para el calmado del tráfico que se han puesto en marcha en los últimos años y que ha sido la implantación de la velocidad máxima de 30 km/h en todas las calles de un único carril de circulación, la cual ha conseguido reducir la velocidad media de las ciudades.

Por último, Navarro aprovechó la oportunidad para explicar a la delegación la reciente entrada en vigor de la reforma del Reglamento de circulación centrada en la protección de los usuarios vulnerables, la cual introduce nuevas medidas con las que se pone en el centro de la política de seguridad vial a los peatones, ciclistas, motoristas y usuarios de VMP.

En este sentido, el director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, Álvaro Gómez, fue el encargado de explicar a la delegación, en su presentación sobre la protección de los usuarios vulnerables de la vía en España, las nuevas normas de circulación para este tipo de usuarios, hablándoles también de micromovilidad y nuevos patrones de movilidad.

La subdirectora general adjunta de Circulación de la DGT, Ana Blanco Bergareche, fue la responsable de explicar a la delegación cómo se lleva a cabo en el Organismo la gestión de la velocidad en el marco de la Estrategia de Seguridad Vial 2030, destacando que los principales retos se encuentran en las carreteras convencionales, los usuarios vulnerables y las ciudades.

Además, dentro de la estrategia de "tolerancia cero con las conductas de riesgo", Blanco llevó a cabo una explicación de las distintas tecnologías de control de la velocidad y los procedimientos para seleccionar la ubicación de los puntos de control.

Por otro lado, tanto Bergareche como el subdirector general adjunto de Formación Vial de la DGT, Pablo García Crespo, tuvieron la oportunidad de explicar a la delegación el enfoque de España en materia de seguridad vial de los vehículos de dos ruedas motorizados y sus conductores desde cada una de sus áreas.

La segunda jornada, tras la visita de la delegación al Centro de Operaciones de la EMT de Madrid y al Centro de Gestión de Tráfico del Ayuntamiento de Madrid, ha finalizado en la sede central de la DGT, donde los delegados han podido conocer el funcionamiento del Centro de Denuncias Automatizadas del que dispone el Organismo situado en León, de la mano del jefe de área de Tramitación del Centro Estrada-CDTA, David Fernández Sifres. Para finalizar, la delegación realizó una visita al Centro de Gestión de Tráfico de Madrid donde pudieron conocer de primera mano el funcionamiento de los sistemas con los que se regula y gestiona el tráfico en España.